



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001678-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, D. David Castaño Sequeros y D. Manuel Mitadiel Martínez, para instar a la Junta a la elaboración de un Plan Específico de Formación y de Empleo para la provincia de Zamora, para su tramitación ante la Comisión de Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001676 a PNL/001702.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, David Castaño Sequeros y Manuel Mitadiel Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

A pesar de que los indicadores macroeconómicos muestran una progresiva mejoría de la economía en Castilla y León, estas cifras no se trasladan al ámbito del empleo. El sostenimiento de la contracción de las estadísticas de contratación va camino de generar una grave situación socioeconómica por la que es prioritario alcanzar medidas de estímulo e impulso, con el objetivo de revertir este escenario.

La provincia de Zamora se encuentra en un largo periodo de estancamiento en lo referente a la destrucción de empleo. En concreto, tras el estallido de la burbuja inmobiliaria y después de 10 años en los que la crisis económica se sintió con especial virulencia, las cifras de empleo se han saldado con miles de ocupados menos. Según la



Encuesta de Población Activa (EPA), Zamora, que contaba en 2007 con 74.000 personas con un puesto de trabajo, ve como, durante este año, esa cifra ha caído hasta los 68.900, reduciéndose en 5.100 el número de empleados.

Por extensión, en lo que respecta a los parados en la provincia, la diferencia se multiplica por dos, entre la cifra de desempleados hace 10 años (6.800 personas) para alcanzar los 13.200 en los últimos meses.

La falta de estímulos en el ámbito económico también se ha dejado sentir en el bloqueo que sufren los salarios en Zamora, llegando a estancarse la percepción de sus ciudadanos sobre ingresos medios (aproximadamente 15.700 euros) frente a la subida del coste de la vida entre 2007-2017, con un 13,8 % más.

Esta situación se completa analizando el desplome del número de empresas, pasando desde 12.500 a 11.600 en toda la provincia. La mayoría de estos negocios, concretamente un 82 %, están dando trabajo a menos de cinco trabajadores. En los informes del Servicio Público de Empleo Estatal, se refleja que el núcleo vital de este sistema, fundamentado en la labor de Pymes y autónomos que no cuentan con las oportunidades y garantías de viabilidad necesarias para poder seguir expandiendo su negocio, provocan que la productividad sea muy baja en la provincia. De hecho, según el Observatorio de Ocupaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, hasta 2016, Zamora cuenta con una estructura empresarial sustentada en el sector servicios, dentro de una de las provincias menos industrializadas de España.

A la vista de todo lo anterior, y considerando al factor económico como una variable de repercusiones proporcionales en la sociedad de Castilla y León, Zamora se encuentra, por las razones anteriormente citadas, en un acentuado proceso de pérdida de población. La marcha de miles de zamoranos que se registra desde el comienzo de la crisis ha llegado a saldarse con 17.000 personas menos. Hace 10 años, la provincia de Zamora contaba con 195.863 habitantes, estadística que se confronta con los 178.540 ciudadanos que residen actualmente.

Para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, extrapolar la mejora de los índices macroeconómicos a todos los sectores de la sociedad se ha convertido en una prioridad. Lograr integrar a la ciudadanía más castigada por la crisis económica es vital para continuar con la recuperación de la economía y conseguir que ésta se traduzca en un mayor nivel de bienestar para los castellanos y leoneses.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un Plan Específico de Formación y de Empleo para la provincia de Zamora.

En Valladolid, a 26 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios,
David Castaño Sequeros y
Manuel Mitadiel Martínez

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez